

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA FECHA: 2015.04.17 08:29:15 -05:00 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 156615/2015 (0) DE FECHA 16/04/2015

DATOS DE LA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN VALLE DE LILI EN ESPAÑOL VALLE DE LILI FOUNDATION EN INGLES (FUNDACION)

(PERSONA JURÍDICA) FOLIO № 8580 (U) ESTADO DE LA FUNDACIÓN: VIGENTE

PATRIMONIO: 10,000.00

MONEDA DEL PATRIMONIO: DÓLARES AMERICANOS

DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE 10,000.00 DOLARES

AMERICANOS

DURACIÓN: PERPETUA

DOMICILIO: PROVINCIA PANAMÁ

FECHA DE CONSTITUCIÓN: VIERNES, 20 DE JUNIO DE 2003

CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

PRESIDENTE: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA
SECRETARIO: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA
TESORERO: ANGELICA MARIA MILLAN MORENO
FUNDADOR: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA

MIEMBRO: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA(PRESISECRE)
MIEMBRO: ANGELICA MARIA MILLAN MORENO(TESORERA)

MIEMBRO: PAOLA ANDREA MILLAN MORENO AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO PERSONA CON DERECHO A FIRMA: NO CONSTA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

 $\tilde{\varepsilon}^{2i}$

 \mathbf{F}

ī

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRÂVAMEN INSCRITO VIGENTE.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 16 DE ABRIL DE 2015 04:47 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



🛴 La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Identificador Electrónico: 03480E27-3A8D-4004-9E54-F035E0E5D4B7 Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMA.

El presente documento público Policio 2 he sido firmado por_

3 quien actua en calidad-4 y esta ruvestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

2 1 ABR 2015

5 EN Panama 5 de 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número <u>33974</u>

9 Sello/timbre 10 Firma .

Esta Autorización no no implico responsabilidad en cuanto al contenido del documento

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de la co

Guayaquil, _26_

ng. Luz Marina Visquez G Notaria Octavi del Cantón Gylayaquil

31111-1